

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

JUNTA DE ESCUELA DE 13 DE JULIO DE 2026

La Junta de Escuela de la ETSIT, reunida en sesión ordinaria el día 13 de julio de 2026, acordó:

- **Aprobar la ampliación excepcional del número de convocatorias de examen en asignaturas sin docencia de planes de estudio en proceso de extinción** limitado a que el número de ECTS que resten por cursarse (excluido el TFG), sea un máximo de cuarenta y dos ECTS, equivalente a siete asignaturas de seis créditos
- **Aprobar la memoria del Máster en Seguridad de las Telecomunicaciones**
- **Aprobar el Plan Estratégico ETSIT 2026-2030.**

Valladolid, 13 de julio de 2026

El Secretario
Carlos Alonso Gómez